



Sindicato del Profesorado Extremeño

MANIFIESTO DEL 1º DE MAYO: ¡POR LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA PARA LA MEJORA LABORAL Y LA ESTABILIDAD DE LOS DOCENTES EXTREMEÑOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA!

El Sindicato del Profesorado Extremeño (PIDE) considera que el 1º de mayo de 2022 debe ser una jornada de lucha y reivindicación para manifestar nuestro absoluto rechazo a la falta de negociación de la Administración con los docentes de los currículos de Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato en Extremadura, a la falta de negociación de la mejora de las condiciones laborales de los docentes de Extremadura, a la negativa a reducir las ratios, a la no aplicación real de la reducción horario de los mayores de 55 años y por la negativa a aplicar las 18 horas lectivas en todos los cuerpos de enseñanzas no universitarias.

La tardía publicación de los Reales Decretos que establecen los currículos en las diferentes etapas ha dejado poco margen para negociar una Ley que debe aplicarse el 1 de septiembre. Simultáneamente la Administración ha enviado a los centros una distribución de materias, de optativas y de horarios sin remitir ninguna documentación previa ni convocar a los representantes de los docentes para su negociación. Hay una decisión unilateral e impositiva de la Consejería de Educación en los cambios de materias, la reducción de la opcionalidad y la desaparición de muchas optativas muy demandadas por el alumnado extremeño, las cuales están relacionadas con sus intereses y posibilidades profesionales en una región cuya oferta laboral está muy limitada. Pérdida que, indudablemente, afectará a las plazas orgánicas y funcionales de los docentes en los centros educativos públicos de Extremadura y que redundará en un empeoramiento de sus condiciones laborales.

Desde mayo de 2010, los empleados públicos venimos sufriendo un recorte importante en nuestros salarios justificado indebidamente por una crisis económica que no hemos creado. Medida extraordinaria que se planteó como provisional y que el Gobierno actual continúa aplicando sin establecer ningún límite temporal. Hay que acabar con los recortes, es necesario que se abran las negociaciones pendientes para mejorar las condiciones económicas de los docentes, hay que negociar la recuperación salarial perdida y, desde enero de 2020 y aplicado a todos los conceptos, tienen que abonarnos la subida salarial aprobada por el Estado para todos los funcionarios y que sí se aplicó en el resto de Comunidades Autónomas, referente para una necesaria homologación salarial.

Y hay que negociar, con voluntad de consenso, la mejora de las condiciones laborales de los docentes de la pública: la implantación de la Carrera Profesional, la mejora de las Licencias y Permisos, la implantación de los días por Asuntos Particulares, la jornada lectiva de 18 horas para todos los cuerpos, la reducción de la ratio, la aplicación real de la reducción horaria de los mayores de 55 años, y decenas de cuestiones pendientes que perpetúan la discriminación de los docentes extremeños frente al resto de empleados públicos.

- **¡Por la recuperación del poder adquisitivo perdido y la equiparación salarial!**
- **¡Por las 18 horas lectivas para todos los docentes y reducción de ratios!**
- **¡Por la negociación e implantación de la carrera profesional docente!**
- **¡Por la Igualdad del funcionariado de la Junta de Extremadura y contra la Discriminación de los docentes extremeños!**
- **¡Por la negociación colectiva y el diálogo social en igualdad!**
- **¡Por el empleo estable de calidad y la mejora de la protección social!**

Avda. de Hernán Cortés, 3 - Local 5
Avda. de Europa, 5 - Entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.
C/ Las Parras 19, 1º
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 615943168
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887